Órgano de Control interno

San Andrés Tuxtla

San Andrés Tuxtla, Ver, a 2 de Agosto de 2019
N° Oficio: CISAT/2019/0554

C.P. LORENZO ANTONIO PORTILLA VÁSQUEZ
AUDITOR GENERAL DEL ORFIS
PRESENTE:

En cumplimiento de las instrucciones contenidas en la guía de evidencias para el cumplimiento del Sistema de Evaluación de los avances en la Armonización contable, respecto del inciso **"A.2.24 "Derivado del proceso de transición de una administración a otra, la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o estén en proceso de registro"** informo a usted que durante el periodo del 1° de enero al 30 de junio de 2019, **no existen bienes muebles o inmuebles que no estén inventariados o estén en proceso de registro, derivado del proceso de transición de la administración**, motivo por el cual no existe ejemplo que mostrar en las evidencias del inciso en mención.

Sin otro particular que atender por el momento, reciba un afectuoso saludo.

Atentamente:

LIC. ABELARDO JAVIER ORTIZ NAVARRETE
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

CCP. ARCHIVO
HHV/AJON